



**CONVOCATORIA PARA LA CREACIÓN DE LISTAS DE ESPERA
(PERSONAL ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS)**

Escala Técnicos Especialistas de Conservación y Mantenimiento.
Esp. Mantenimiento General. Servicio de Mantenimiento

**ACUERDO DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN
DE FECHA 15 DE MARZO DE 2022**

Finalizado el proceso de valoración de las personas aspirantes que se presentaron al proceso selectivo para la creación de una lista de espera para cubrir, con carácter temporal, puestos de la Escala de Técnicos Especialistas de Conservación y Mantenimiento, esp. Mantenimiento General de la Universidad de Zaragoza, la Comisión de Valoración ha acordado:

PRIMERO.- Establecer una nota de corte de 12 puntos para superar la Fase 2. Prueba de conocimientos.

SEGUNDO.- Proponer a las personas abajo relacionadas para la creación de la lista de espera de la Escala de Técnicos Especialistas de Conservación y Mantenimiento, esp. Mantenimiento General.

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE
1	GRACIA MOLINER, JOSÉ FÉLIX
2	PUEYO CAMPOS, JESÚS RUFINO
3	BARCELONA CIRUELOS, JOSÉ MANUEL
4	GUTIÉRREZ BEIREDA, JOAQUÍN
5	SUBASEANU , ANDREI-GHEORGHE
6	NAVARRO RUBIO, CARLOS
7	GRACIA NOGUERAS, RAÚL
8	BUENO JULIÁN, RAÚL
9	IZQUIERDO PLANO, IGNACIO IVÁN
10	CARRILLO DIARTE, JUAN ALEJANDRO
11	MARTÍNEZ JOVEN, FERNANDO
12	REDONDO CARRAMIÑANA, JOSÉ LUIS
13	ABIO OTAL, JOSÉ MARÍA
14	RAMÍREZ SANZ, RUBÉN
15	HOMBRADOS CUEVAS, MIGUEL ÁNGEL

TERCERO.- Conceder un plazo de tres días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del presente acuerdo, para presentar las alegaciones a que hubiere lugar.

Las alegaciones se presentarán a través del Registro Electrónico de la Universidad de Zaragoza, (<https://regtel.unizar.es>), mediante certificado electrónico digital, el sistema de identificación Cl@ve o identificación concertada válida en esta Universidad (N.I.P. y contraseña administrativa).

CUARTO.- El presente acuerdo se publicará en el Tablón oficial electrónico de la Universidad (e-TOUZ) accesible en sede.unizar.es.

También se podrá consultar en la siguiente dirección de internet:
<https://recursoshumanos.unizar.es/pagina-inicio/seleccion-de-personal-inicio>

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por Luis Sánchez Pelayo, Presidente de la Comisión de Valoración.



9b30d2c9e38d0943eb74e4b31a6827f3

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/9b30d2c9e38d0943eb74e4b31a6827f3>

CSV: 9b30d2c9e38d0943eb74e4b31a6827f3	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
LUIS SÁNCHEZ Pelayo	Presidente Comisión de valoración	16/03/2022 13:01:00	